



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, hoy debemos tratar de concluir lo más temprano que las circunstancias nos permitan. Llamo a los señores diputados, para que, por favor, ocupen sus curules. Agustín Burgos, en su condición de secretario, que dé lectura... No, primero vamos a abrir la sesión”.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintisiete (27) del día de hoy, martes dieciséis (16) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora solicito al honorable diputado Agustín Burgos que dé lectura a las excusas, primero”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Rubén Darío Maldonado Díaz, Pedro César Mota Pacheco, Adelis de Jesús Olivares Ortega, por una Semana Presenta Excusas Juan Carlos Echavarría Milané, Kenia Felicia Bidó Parra. Del 16 al 18, Eduard Espiritusanto,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Félix Michell Morel, Eduviges María Bautista, Eduardo Hidalgo Abreu, Rosa Amalia Pilarte, Luis Alcides Báez. Del 16 al 19, Luis René Fernández Tavárez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón. Del 16 al 25, Víctor Manuel Fadul Lantigua. Licencias médicas: Diputadas Isabel Jacqueline Ortiz Flores, por treinta días, a partir del 10 de julio y Aida Nilsa López Reina, por quince días, a partir del 11 de julio.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Ahora... Ahora, quiero solicitar al honorable diputado Nolberto Ortiz, para que haga uso de la palabra, en un turno previo que solicitó en el día de hoy”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Me siento más que regocijado en esta tarde de hoy, al igual que se siente la República Dominicana y de manera muy especial los maimonenses de la provincia Monseñor Nouel. En la noche de ayer, con ese espectáculo de cuadrangulares, de todos los dominicanos, el mundo, fuimos testigos, un provinciano de Maimón, de mi provincia Monseñor Nouel, fue quien resultó ganador y nos ha puesto la moral y el orgullo dominicano, el orgullo nouelense, muy en alto. Nosotros, desde esta Cámara de diputados, queremos expresar esta satisfacción, esa alegría y compartirla con el pueblo dominicano. Y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

darle desde aquí un espaldarazo a un joven ejemplar, a un joven de familia, un joven que se ha entregado en cuerpo y alma a darnos diversión sana a través del deporte, y no tenemos otra forma más de como agradecer a Teoscar Hernández, que nos está representando tan dignamente en las playas extranjeras, brindándonos un espectáculo como el que nos brindó anoche, es el octavo dominicano en obtener esta corona y es el primero en el equipo de los Dodgers de Los Ángeles en darle a ese equipo esa victoria. De manera que, desde aquí mi amigo, mi hermano, mi compueblano, mi coterráneo Teoscar Hernández, un abrazo caluroso; nuestras felicitaciones en nombre de este Congreso, de cada de los diputados, y un gran aplauso para ti de parte de todos los diputados. Muchas gracias y que sigas cosechando muchos éxitos donde quiera que te encuentres”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El doctor Agustín Burgos, que dé lectura una correspondencia que tenemos, que viene del Ministerio de Hacienda. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

- 3.2.1 Informe de Avance de las Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales 2025, que contiene información detallada respecto a la evolución del panorama macroeconómico nacional e internacional, los resultados económicos y financieros esperados; conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público No. 423-06, remitido por el ministro de Hacienda, José Manuel Vicente.
Recibido el 15 de julio de 2024.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Burgos. Ahora quiero someter a votación las órdenes del día de hoy y de mañana, que son las que preparó la Comisión Coordinadora”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LAS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 16, miércoles 17 de julio de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les aclaro que, del resto, o sea, de lo que quede hoy y mañana, entonces, alimentaremos la posibilidad de convocatoria para el jueves.

Y también, debo notificar a los señores diputados, que de ser necesario evaluamos la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

posibilidad, estamos evaluándola, de que se produzca convocatoria extraordinaria para el viernes. Existe la posibilidad. Entonces, ¿qué queremos solicitarles a los diputados?, que de todos modos estemos pendientes con estos importantes temas. Tobías Crespo. Someto a votación los dos órdenes del día que preparó ayer la Comisión Coordinadora, con las que pretendemos trabajar la jornada de esta semana. Les recuerdo, también..., estamos votando, los someto a votación”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 16 y miércoles 17 de julio de 2024, resultaron: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Al mismo tiempo, también les recuerdo que la semana que viene concluye la legislatura, específicamente concluye el próximo jueves. En tal virtud, dependiendo del ritmo que lleguen los acontecimientos y de cómo vayamos solucionando los órdenes del día y los asuntos pendientes, de ese mismo modo iremos produciendo las convocatorias. Por eso, quiero reiterar, para que no salga como palo acechado, ni nada por el estilo, que podría producirse convocatoria el viernes y no descartamos el lunes tampoco, el lunes venidero”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Votación no válida, porque no estábamos del todo pendientes. Vuelvo y someto a votación los órdenes del día. Reitero, para hoy y mañana



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

son esos órdenes del día, pero con ellos concluiremos el jueves, no descartamos el viernes, ni descartamos el lunes próximo. Estamos votando”.

Votación 002

Sometidos a votación, por segunda vez, los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 16 y miércoles 17 de julio de 2024, resultaron: APROBADOS. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En estos casos serían convocatorias extraordinarias. Lo que vaya quedando lo vamos conociendo según las circunstancias que se vayan presentando y en consulta con las diferentes bancadas. Varios no han votado todavía, a pesar de que estamos aquí presentes, Tineo está haciendo señas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. La correspondencia leída por el doctor Agustín Burgos, que nos dirige el doctor José Manuel Vicente, ministro de Hacienda, queda remitida a la Comisión, precisamente, de Hacienda, para que tome las medidas de lugar”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.22 de la sesión Ordinaria del miércoles 22 de noviembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.2 Acta No.23 de la sesión Ordinaria del martes 28 de noviembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.3 Acta No.24 de la sesión Extraordinaria del martes 28 de noviembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.4 Acta No.25 de la sesión Ordinaria del martes 05 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.5 Acta No.26 de la sesión Extraordinaria del martes 05 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.6 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del martes 12 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.7 Acta No.28 de la sesión Extraordinaria del martes 12 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.8 Acta No.29 de la sesión Ordinaria del miércoles 13 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.9 Acta No.30 de la sesión Extraordinaria del miércoles 13 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.10 Acta No.31 de la sesión Ordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.11 Acta No.32 de la sesión Extraordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.12 Acta No.33 de la sesión Extraordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.13 Acta No.34 de la sesión Extraordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

2.2.14 Acta No.35 de la sesión Extraordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Quiero informarles, porque vamos a someter a votación, que las actas 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 que están en el orden del día de hoy, y que han sido publicadas desde el día 2 de julio, para fines de revisión, sobre ellas no se ha recibido ninguna observación. Por lo tanto, vamos a someter que sean liberadas de lectura. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación que fuesen liberadas del trámite de lectura las actas Nos. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Aprobado. Entonces, fueron liberadas de lectura las actas. Ahora someto a votación, después de haber hecho el procedimiento, que las actas 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 sean aprobadas, en virtud de que no se registraron observaciones y fueron liberadas de lectura. Las someto a votación. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Son las actas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Votación 004

Sometidas a votación las actas Nos. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2023, resultaron: APROBADAS. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Ahora quiero someter que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, todas las estructuras, para conocer de la estructura 9. A votación ‘sí’ o ‘no’. Vamos a trabajar, para ver si terminamos temprano”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos al mambo, Elías. Pido a los señores diputados que nos mantengamos aquí, en el Pleno, para poder avanzar con esta agenda y terminar lo más temprano posible, ya que estamos en la tarde; una cantidad enorme de diputados estuvo aquí anoche, hasta las once (11:00) de la noche, me mira Lily, incluidos los veinte miembros de la comisión, que no faltó ninguno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Quiero informarle a este Pleno, que en el día de ayer la Comisión Coordinadora conoció la sugerencia que hizo el honorable diputado Eugenio Cedeño y que de manera unánime acogió esta sugerencia para que él fuera



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

incorporado a la comisión; pero también, de manera unánime, el Bloque Opción Democrática y Alianza País hizo una sugerencia de un cambio, que incorpora al diputado José Horacio en la comisión y bajo la misma votación fue incluido el honorable diputado José Horacio Rodríguez, como miembro de la comisión y se aceptó la renuncia del diputado Pedro Martínez. Entonces, para que ustedes sepan, se lo notificamos a la comisión y desde ayer ambos comenzaron a ejercer sus prerrogativas como miembros de esta comisión especial. Ahora quiero disculparme por unos minutos; la estructura 9 la va a trabajar la honorable señora vicepresidenta, en lo que yo vengo un momentito. Pido a los señores diputados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien... Voy a salir, momentáneamente...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Vamos a iniciar dando lectura... Solicito su atención, por favor, vamos a iniciar dando lectura al a estructura 9”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer e incluir en el presupuesto general del Estado la extensión del Metro de Santo Domingo hasta la provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Otoniel Tejeda Martínez, Nolberto Ortiz De La Cruz, Nicolás Tolentino López Mercado, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Moisés Ayala Pérez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Melvin Alexis Lara Melo, Margarita Tejeda de la Rosa, Manuel Antonio Díaz Santos, Ydenia Doñé Tiburcio, Luis René Fernández Tavárez, Juan José Rojas Franco, José Luis Rodríguez Hiciano, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Ignacio Aracena, Gustavo Lara Salazar, Franklin Ramírez de los Santos, Frank Junior Guerrero Mateo, Francisco Javier Paulino, Francisco Antonio Solimán Rijo, Félix Michell Rodríguez Morel, Eliazar Matos Feliz, Elías Báez de los Santos, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Luis Alcides Báez, Eddy Oscar Montás Guerrero, Tulio Jiménez Díaz, Sadoky Duarte Suárez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Rafael Antonio Abel Lora, Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 24/05/2022. (Firmado por el diputado Eddy Montás el 25/05/2022).

»Número de Iniciativa: 07398-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) para la remodelación y ampliación del club comunal del sector El Coco No.1, del municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/08/2022.

»Número de Iniciativa: 08619-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial. Buenas, voy a solicitar, por favor, a los honorables diputados, que bajen un poquito la voz, sigan hablando, pero un poquito más bajito, para yo poder continuar con la lectura de la estructura 9”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al excelentísimo señor presidente de la República instruir al Administrador General del Banco de Reservas, de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de esa institución en el distrito municipal Las Palomas, municipio Licey al Medio, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 09/11/2022. (Ver iniciativa No.04360-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 09055-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Piro Antonio Espinal, la calle San Lorenzo de los Santos, del municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz De La Cruz). Depositado el 25/06/2024. (Ref.09474-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 11444-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley de fomento a la inversión en la República Dominicana. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 28/02/2024 y aprobado el 25/06/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/07/2024.
»Número de Iniciativa: 11468-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita instruir al Ministerio de Agricultura para la instalación de dos centros de desarrollo agroindustrial en los municipios de Jarabacoa y Constanza de la provincia La Vega. (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 09/07/2024.
»Número de Iniciativa: 11469-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

PUNTO NO.9.7: Carta Enmienda al Contrato de Financiación FI No.25822 SERAPIS No.2007-0230, suscrita el 27 de mayo de 2024, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Transmisión Eléctrica, ejecutado por la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 10/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11475-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y remitido a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley que designa con el nombre Amable Aristy Castro el tramo vial que une a la autovía El Coral Oscar de la Renta con la ciudad de Salvaleón de Higüey hasta la entrada a la comunidad de Jobo Dulce. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 10/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11476-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley que designa con el nombre de "Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio" el edificio que aloja el Palacio de Justicia del distrito judicial de la provincia Azua. (Proponente(s): Luis Alberto Núñez Castro). Depositado el 11/07/2024. (Ref.010507-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11477-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.9.10: Contrato de préstamo No.5806/OC-DR, suscrito el 12 de diciembre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estado Unidos de América con 00/100 (USD\$300,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenido. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 11479-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de República mediante la cual manifiesta su repudio al intento de magnicidio contra el expresidente de los Estados Unidos de América (EE.UU.), Donald Trump. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 15/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 11480-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Tiene

la palabra, don Elías”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado Elías Wessin Chávez: “De procedimiento, señora vicepresidente en función de presidente. Nosotros entendemos que este proyecto y lo solicitamos formalmente, debe de ser conocido en este plenario debido a que los efectos del atentado que se verificó el pasado día 13 en contra del expresidente de los Estados Unidos Donald Trump, todavía está dando qué sentir y sus efectos negativos, no solamente en los Estados Unidos, sino en el mundo entero todavía tiene o repercute de una manera, diríamos que sin perder la vigencia. Por eso nosotros pedimos al Bufete Directivo, así como a los colegas, que conozcamos esta resolución en este mismo momento, su lectura es corta, pero muy significativa en cuanto a su contenido y lo debatamos de ser necesario”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien, muchas gracias, diputado, vamos a petición..., vamos a enviar a darle lectura al proyecto. Vamos a solicitar que el secretario Agustín Burgos, por favor, dé lectura al proyecto depositado”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, después de haber leído la resolución, no hay que votarla, ¡ah!, bueno, sí, para una comisión especial. Vamos a someter que sea remitido a estudio de una comisión especial, hasta mañana, con plazo fijo hasta mañana. Y de antemano, vamos a asignar... Bueno, me sugieren aquí que la mandemos a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

la Comisión de Relaciones Exteriores, ¿verdad?, bueno, pues, está bien. La declaramos tomada en consideración y la remitimos a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores. Plazo fijo hasta mañana, eso sí tenemos que votarlo. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el día de mañana, miércoles 17 de julio, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Plazo fijo hasta mañana. Les informo que la sesión de mañana, también, va a ser en horas de la tarde. Alexis Jiménez, te quiero ver, que tengo una sugerencia de sectores importantes de aquí, de la Cámara, para la comisión, aquí estamos consensuando... Estamos buscando el plazo fijo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Buscando el consenso es. Entonces, vuelvo a someter a votación, plazo fijo hasta mañana. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de resolución fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el día de mañana, miércoles 17 de julio, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La resolución la estamos sometiendo a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, plazo fijo hasta mañana. Eso es lo que estaos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor, es para que la comisión la vea, la lea, la analice, nos dé rápidamente su opinión y ya el Pleno, de antemano, no tiene que liberar el informe de los plazos correspondientes, porque ha sido el mismo Pleno que ha mandado. Voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el plazo fijo hasta mañana. Conocemos, de inmediato, vamos a continuar con las estructuras, la correspondiente, la 11”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 11.1: Proyecto de ley que establece la cláusula de conciencia como protección de los derechos laborales en favor de los periodistas y profesionales de la comunicación social en la República Dominicana. (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 31/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

09/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. Plazo vencido el 08/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación](#) recibido el 28/06/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024.
»Número de Iniciativa: 10082-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rafael Tobías Crespo es el proponente. Adelante, Tobías”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Este proyecto de ley, que es una reserva de la Constitución del 2010, busca garantizar el derecho de la cláusula de conciencia, que está en el numeral 3) del artículo 49 de la Constitución de la República y es una deuda que nosotros tenemos pendiente durante catorce años, para los profesionales de la comunicación social y los periodistas. Y en ese sentido, con esta aprobación, en el día de hoy, en segunda lectura, para luego ser remitida al Senado de la República con este mandato constitucional y garantizando derechos a este sector. Por eso, presidente, pido el voto favorable de cada uno de los colegas diputados y diputadas para esta iniciativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Bien, entonces, someto a votación, con su informe, que ya fue aprobado en primera lectura, el proyecto de responsabilidad fiscal..., ¡perdón!, el proyecto de ley... ¡Perdón!, discúlpeme, el proyecto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

de ley de los distritos... ¡No!, tampoco... El proyecto de ley..., es que voy adelantado, el proyecto de ley que establece la cláusula de conciencia de los derechos laborales a favor de los periodistas y profesionales de la comunicación social en la República Dominicana. Reitero, en segunda lectura, con su informe, lo someto a votación. Proponente, honorable diputado Tobías Crespo”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.11.2: Proyecto de ley que crea los distritos judiciales de Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oeste. (Proponente(s): Antonio Manuel Taveras Guzmán). Iniciado en el Senado el 07/03/2024 y aprobado el 09/04/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/05/2024. (Ref.09354/07390/06396-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Plazo vencido el 21/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 26/06/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. [»Número de Iniciativa: 11366-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue a Comisión, la Comisión rindió su informe, se debatió, lo conocimos en primera lectura aquí por parte de esta Cámara, fue aprobado, viene del Senado de la República, el Senado también le hizo su proceso y voy a someterlo a votación con su informe en segunda lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, con su informe en virtud de que ya fue aprobado en primera lectura”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora toca el 11.3”.

PUNTO NO.11.3: Proyecto de ley de responsabilidad fiscal de las instituciones estatales. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 28/02/2024. (Ref.10400-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Plazo vencido el 04/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 27/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. Sobre la mesa 1era



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

discusión en la sesión No.14, Extraordinaria, del 29/05/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Enviado a Comisión Especial en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 04/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 11195-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Luis Henríquez tiene una petición. Julito, cuando tú puedas”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Nosotros quisiéramos pedirles, con su anuencia, que podamos, este tema, verlo en el día de mañana, porque aún hay algunos aspectos que clarificar con relación a este importante proyecto de ley que tiene bondades positivas, pero que en el ejercicio del necesario contrapeso y de escudriñar correspondientemente en los proyectos, sería importante que el presidente de la Comisión nos invite a que conozcamos con él algunos aspectos que queremos destacar. Por lo tanto, les pedimos dejarlo sobre la mesa para que en el día de mañana podamos, entonces, conocerlo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, sometemos a votación que quede sobre la mesa hasta el día de mañana. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Votación 010

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Luis Manuel Henríquez Beato, para que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta el día de mañana, miércoles 17 de julio, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa hasta mañana. Bertico, ¿ya tu botaste? Ven acá Bertico, hazme el favor. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queda sobre la mesa hasta mañana. Entonces, Okey. Aquí tenemos el 12.1...”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Proyecto de ley mediante el cual se eleva el distrito municipal de La Caleta, del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, a la categoría de municipio. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 08/02/2017. (Ver 04859-03607-2016-2020-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 05262-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Plazo vencido el 08/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 09/07/2024. [»Número de Iniciativa: 03851-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Dónde está Dulce?, no, es que tengo dos y los dos son de la provincia de Santo Domingo, ¡ah!, tres proyectos... No, yo conozco dos Dulces aquí: Dulce Rojas y Dulce Quiñones, la querida. Entonces, miren, tenemos tres iniciativas que están 12.1, 12.2 y 12.3, ambas iniciativas, digo las tres iniciativas tienen informes de la comisión, Dulce ¿qué refunde?, lo refunde, entonces qué nos planteamos, colegas, pónganme atención los líderes, digo todos, verdad, aquí todo el que está es líder, si no, no llega a sentarse en una curul. Lo que nos han pedido los proponentes es que, por favor, lo conozcamos en primera lectura, sobre La Caleta municipio, hay una fusión de los tres proyectos, hay uno de Alexis Jiménez, hay otro de la honorable diputada Dulce Rojas y hay uno de Franklin Martínez, que es de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana; entonces, los tres hay que conocerlos juntos. Por lo tanto, voy a someter que sean liberados de lectura los tres proyectos para escuchar el informe relativo a los mismos. A votación, están fusionados según se me informa”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Liberar de lectura estos proyectos para escuchar el informe que rinde la comisión que preside el honorable diputado Plutarco Pérez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Honorable señora secretaria, le vamos a solicitar que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Dulce Quiñones, una de las proponentes”.

Diputada Dulce Mercedes Quiñones: “En esta tarde tomo la palabra para defender este último proyecto que me queda aquí, en la Cámara de Diputados, y es el que el distrito municipal de La Caleta sea elevado a municipio. Nosotros tenemos tres proyectos, está el compañero Alexis Jiménez y Franklin Martínez, decidimos fusionarnos para poder sacar el proyecto, porque la idea no es que Dulce lo saque, ni que lo saque Franklin, ni que lo saque Alexis, sino que se saque el proyecto. Y nosotros vinimos con ese sueño aquí de que La Caleta sea un municipio, porque ahí se encuentra enclavado el principal aeropuerto del país, que es el Aeropuerto Internacional de Las Américas, y La Caleta ya se ha desarrollado bastante. Nosotros tenemos zonas francas, Las Américas ahí, tenemos también el ITLA, que es donde van a estudiar muchos estudiantes de aquí del país, tenemos escuelas, tenemos Banco de Reservas, tenemos muchos colmados, tenemos muchos comercios ahí. Entonces, se merece que La Caleta ya sea un municipio, por ahí está la entrada y la salida del país, en La Caleta; pues, nos merecemos que se eleve a municipio, por la cantidad de habitantes y un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

territorio que tiene, por eso estamos solicitándolo. Y contamos con el voto de todos, ¡de todos los diputados aquí! Ahora, el que no esté de acuerdo con algo, puede pedir una modificación después, en caso de que no esté de acuerdo con algo del proyecto, pero los tres coincidimos. El diputado Franklin Martínez coincidió conmigo, aquí Alexis Jiménez coincidió con el proyecto, hubo algunas variaciones que le hicieron allá en las comisiones y en OFITREL, pero nosotros solicitamos que La Caleta sea un municipio por el desarrollo que tiene y contamos con el voto favorable de todos ustedes. Este es mi último proyecto y vuelvo y les doy las gracias a todos, que siempre me apoyaron y le damos las gracias al presidente de la República que ha ejecutado todos los proyectos que hemos solicitado aquí, ya fue uno de los que se ejecutó, el tanque del agua que solicitamos con tanto amor aquí, porque trabajamos para la comunidad, no vinimos a trabajar para nosotros, personal, porque no estamos buscando votos aquí. Nosotros estamos buscando el desarrollo de las comunidades y como lo establece la Constitución de la República, que el Estado está en la obligación de darles facilidades a los munícipes, a las comunidades para que se desarrollen y ese es nuestro propósito, desarrollar la comunidad. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, pido a los diputados, por favor, ¿dónde está Martínez, Franklin? Alexis lo que está es en Código. Adelante”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Miren, esta iniciativa, que extraña nuestra querida comunidad de La Caleta, es una razón sentida, igual que el distrito municipal de San



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Luis. Cuando se habla de un distrito municipal se habla de cuatro mil, cinco mil, siete mil gentes, pero cuando tú ves La Caleta, que es el distrito municipal más grande del país; cuando tú ves a San Luis, que es el segundo distrito municipal más grande del país, hablando de sesenta mil gentes, de ochenta mil gentes, entonces, tú dices que estos no son distritos municipales, son más grandes que el setenta por ciento de los municipios actuales. Es decir, hay una deuda y la Ley de Organización Territorial, va a llamar a que distritos municipales de esta cantidad de habitantes, de esta cantidad de territorio sean tomado en cuenta como se debe. Yo respaldo la iniciativa de Dulce, la del colega Franklin y la nuestra, y les pido, por favor, el voto positivo, el honorable Moisés Ortiz. Sabemos que no va a ser aprobado por urgencia, queremos que se apruebe solamente en una primera lectura y que después veamos, porque la Comisión nos dijo a nosotros que los límites que estaban establecidos son los mismos límites anteriores de la ley; es decir, contamos con su respaldo en esta tan importante iniciativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces voy a someter... Ah, no, perdón, discúlpeme. Discúlpeme, doña Ysabel, perdón. Doña Isabel de la Cruz”.

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “En esta tarde no me puedo quedar callada cuando se trata de un municipio o un distrito municipal como es La Caleta, de gente trabajadora, de gente que está esperando en la tarde de hoy, con mucha alegría, que esta Cámara de Diputados apruebe esta importantísima pieza. Miren, La Caleta, hay una deuda social acumulada hacia



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

La Caleta. Hoy le vamos a llevar un poco de esperanza. La Caleta cuenta con todos los requisitos para hacer municipio y Valiente para ser el distrito municipal. La Caleta cuenta con el aeropuerto de Las Américas, con el megapuerto; cuenta, también, con supermercados, hoteles; cuenta, también, con un sector comercial pujante, estancias infantiles, escuelas por todas partes y es justo que esta tarde nosotros aquí, honorables diputados y diputadas, no solamente los diputados del municipio Santo Domingo Este, de la circunscripción 3, sino, todos los diputados y diputadas que estamos aquí, llevemos esa alegría a esos munícipes que están esperando. Hicimos una vista pública en La Caleta, donde todos los sectores se manifestaron aprobando; y el sector también de zona franca, del ITLA, todo eso pertenece a La Caleta y La Caleta merece que esta tarde nosotros, en primera lectura, se apruebe este proyecto de ley para que en los próximos días podamos refrendar este proyecto y que pueda ir al Senado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, Moisés Ortiz, de Guerra”.

Diputado José Moisés Ortiz López: “Adelante, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De Boca Chica, de La Caleta, de Santo Domingo Oeste”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado José Moisés Ortiz López: “Muy buenas tardes, señor presidente, Bufete Directivo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado reelecto”.

Diputado José Moisés Ortiz López. “Yo me sumo a este proyecto, del cual sabemos que es un proyecto de suma importancia. Cuando se eleva un distrito municipal a municipio, se llama progreso, se llama realmente avance, pero dentro del proyecto que estuve mirando yo solicito que se haga una revisión para que el proyecto no tenga ningún tipo de obstáculo mañana, porque hay parajes que realmente atraviesan otros límites territoriales y para que el proyecto sea un proyecto realmente acogido por todos, le pido que se haga una revisión, no me opongo jamás a un proyecto de tan suma importancia como este, pero, sí pedimos una revisión más adelante. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Gracias, finalmente, doña María Suárez, diputada, también, del área de Boca Chica, Santo Domingo Este, Guerra, San Luis y de esa importante demarcación, ¿dónde está doña María?, ¡ah! okey, perdón, la estaba buscando allá era. Adelante, María Suárez”.

Diputada María Elisa Suárez Alcalá: “Hablar de nuestro municipio Boca Chica, es hablar de nuestro distrito municipal La Caleta, hablar de nuestro distrito municipal de San Luis es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

hablar como parte de la circunscripción 3 de Santo Domingo Este y estoy segura que los once diputados y diputadas que hacemos vida en esta circunscripción, estamos totalmente de acuerdo de que aprobemos en primera lectura estos proyectos. Luego seguiremos analizando para una completa aprobación en una segunda lectura; aprobemos ahora que es nuestra oportunidad y estoy segura de que, en esta primera lectura, todos estaremos de acuerdo. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, lo que vamos a hacer es, Moisés que tú hiciste una petición, vamos a revisarlo, ¿quién es el vicepresidente de la comisión?, que no veo a Plutarco aquí ahora. Elías Matos, ¿está aquí Elías?, vamos, Moisés, le voy a hacer una sugerencia para evitar, salvo que... pero usted no es de allá, adelante, Gerardo Casanova”.

Diputado Gerardo Alfredo Casanova Jiménez: “No, yo no soy de allá, pero soy miembro de la comisión. Quiero aclarar al honorable diputado que dijo que había algunos problemitas. Nosotros, después de varias discusiones aprobamos que el municipio abarcara solamente lo que abarca el distrito municipal y que en base a los terrenos que abarca el distrito municipal fuera hecho el municipio, eso fue una cosa bastante discutida y fue aprobada así. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tenemos condiciones para aprobarlo en primera, voy para allá Aracena, para aprobarlo en primera y le vamos a encomendar al



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

presidente de la comisión y si no estuviera él, al vicepresidente, sin mandarlo oficialmente, para que den una revisión con los interesados antes de la segunda, eso es lo que ayuda al proyecto. Adelante, Aracena. Entiende, bueno, okey, entonces, someto a votación el informe de la comisión, pero lo vamos a revisar. A votación, en primera lectura, el informe de la comisión y ya que está el vicepresidente de esta, para que le den una revisión informal, entre la primera y la segunda lectura, en el transcurso de la semana. La segunda la vamos a conocer la semana que viene, ese fue el acuerdo, Dulce. ¡Ah!, yo creía que era Plutarco, yo iba a decir: mira a Plutarco ahí”.

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales (que lo fusiona con las iniciativas números: 10806-2020-2024-CD y 11124-2020-2024-CD): APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera lectura. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley mediante el cual se eleva el distrito municipal de La Caleta, del municipio de Boca Chica, a la categoría de municipio. Uno está propuesto por Alexis Jiménez, el otro está propuesto por Dulce Quiñones y la otra iniciativa es de Franklin Martínez, cada uno de ellos sometió una iniciativa y se hizo una fusión en la comisión y el informe aprobado por ustedes, contiene esa fusión y una vista pública. Lo someto a votación en primera lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de ley (el informe lo fusiona con las iniciativas números: 10806-2020-2024-CD y 11124-2020-2024-CD): APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A la vez que una vez aprobado en primera lectura, si se aprueba, le estamos encomendando al señor vicepresidente de la comisión para que convoque a los interesados y revisen el tema de los límites, extraoficial, no lo estamos apoderando, porque para apoderar, entonces, se necesita una burocracia y no queremos retrasarlo más. Es sencillamente que, en su condición de presidente de la comisión, llame a algunos miembros y a los interesados para que revisen los límites, si hay problema lo traemos aquí y apoderamos la comisión, si no hay problema... Hay ochenta que no han votado, digo, cincuenta...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura, bajo esas condiciones. ¿Luis Henríquez, puede hacerme el favor? Bien. Continuamos con el orden del día”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal de La Caleta, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Dulce Mercedes Quiñones). Depositado el 31/08/2023. (Ver Iniciativas Nos.03851/03713-2020-2024-CD). (Ref.08708/05107/02581-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Plazo vencido el 01/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 09/07/2024. [»Número de Iniciativa: 10806-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS 03851-2020-2024-CD Y 11124-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.1 Y 12.3.

PUNTO NO.12.3: Proyecto de ley que crea el municipio La Caleta y el distrito municipal de Valiente, pertenecientes a la provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Franklin Martínez). Depositado el 16/11/2023. (Ver Iniciativas Nos.03851/10806-2020-2024-CD). (Ref.05107/08708-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Plazo vencido el 21/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 09/07/2024. [»Número de Iniciativa: 11124-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS 03851-2020-2024-CD Y 10806-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.1 Y 12.2.

PUNTO NO.12.4: Proyecto de ley sobre los centros logísticos, empresas operadoras de centros logísticos y empresas operadoras logísticas. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 02/08/2023 y aprobado el 14/11/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/12/2023. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Plazo vencido el 12/01/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 09/07/2024.

»Número de Iniciativa: 11155-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, también, viene del Senado. Quiero solicitar, que como fue remitido a estudio de comisión, la comisión rindió su informe, que leamos el informe, para que, si no hay objeción, lo conozcamos solo en primera lectura, en el día de hoy, para que así, las bancadas, también, tengan la oportunidad de revisar y cualquier discusión la podemos tener para la segunda lectura, salvo que los colegas quieran debatir en este momento. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión. Viene del Senado de la República. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Este es uno de los llamados proyectos-país, porque desde el año mil novecientos..., dizque mil novecientos, perdón, se me chispoteó..., desde el año 2017, la República Dominicana ha venido haciendo un proceso de conversión y este proyecto forma parte de esa gran agenda que está permitiendo que nuestro país aproveche su situación geográfica, para poder convertirse en un gran centro de distribución”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a pedirle al doctor Agustín Burgos para que dé lectura al informe. Salvo que los diputados quieran, lo debatimos en la segunda lectura y que tengamos la oportunidad de analizarlo con la tranquilidad que las circunstancias ameritan. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Habíamos hablado con los colegas, que perfectamente ahí todas las bancadas estuvieron representadas en esas discusiones, en la segunda lectura hacer los debates. Geraldo había pedido la palabra, Benedicto y algunos más, vamos a dejarlo para la segunda. Okey. A votación el informe en primera lectura, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Industria y Comercio: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. ‘Si’ o ‘no’, estamos votando ‘si’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Entonces, someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley sobre centros logísticos, empresas operadoras de centros logísticos y empresas operadoras logísticas. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 115
DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando. Con su informe, debidamente aprobado por ustedes, en primera lectura. Pero mira a Joel, ya, Joel, míralo. Él está... Exactamente, ¿quién fue que lo dijo? No lo dije yo, exacto. ¡Oh, pero míralo, mira este muchacho! Un tipo que ni hablaba...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas diputados, quiero solicitar dejar sobre la mesa los restantes puntos del orden del día, excepto el 8.4.4 y el 8.4.5. El 8.4.4 es una enmienda al contrato de préstamo número 22-09, que ya se hizo, que hay una reformulación y el 8.4.5 es un convenio de préstamo de la República Dominicana con el Banco Interamericano de la Construcción y Reconstrucción, el (BIRF). Entonces, quiero solicitar dejar sobre la mesa todos los demás puntos del orden del día, excepto estos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

dos, en esta primera etapa. A votación, si está de acuerdo pulse ‘sí’, y si no está de acuerdo pulse ‘no’, por favor; ya entré en detalle. A votación”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto los puntos 8.4.4 y 8.4.5, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato conocemos el 8.4.4”.

PUNTO NO. 8.4.4: Primera Enmienda al Contrato de Préstamo No.2209, del 09 de abril de 2018, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el financiamiento del Proyecto Múltiple de la Presa Montegrando Fase III, suscrita el 29 de septiembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 14/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Plazo vencido el 21/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 28/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 11121-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Fue remitido a la Comisión de Hacienda y la misma rindió su informe, por eso, quiero someter a votación, que sea liberado de lectura y se dé lectura al informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la primera enmienda fuese liberada del trámite de lectura: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria expresó: “Por favor, emita su derecho al voto según sea el criterio. Atención, diputados, algunos diputados no han votado teniendo su curul en el frente”.

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo tanto, solicito a la honorable secretaria doña Shoraya Suárez, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión que lo estudió”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este convenio, como todos nosotros hemos escuchado en el informe, no es un préstamo, es un cambio de tasa, de tasa libor, que era una tasa un poco más alta, a tasa SORF, y entonces, por eso la comisión ha recomendado el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

cambio, para que el país pueda tener economía en ese empréstito ya concebido, desembolsado, esa es la verdad y que está en ejecución, solo que hasta que no se apruebe por parte de esta Cámara, va a seguir funcionando la tasa libor, que era más cara que la tasa SORF, que es una tasa mucho más económica, ¿de acuerdo? Tobías Crespo, de todas maneras, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros queremos, presidente, si es posible, que el presidente de la Comisión José Santana, nos explique, ¿y por qué? El año pasado nosotros aprobamos una iniciativa como esta, donde se definía que la tasa Libor salía de funcionamiento y entraba la SOFR y se aprobó ahí mismo, en ese mismo proyecto, el ajuste a cuarenta y tres préstamos, a los cuales se les ajustaba esa tasa y que estaban referenciados al Libor. Entonces, es importante que el hemiciclo entienda, porque estamos hablando de Monte Grande. Monte Grande es una presa que todavía no ha producido una gota de agua y es verdad que tiene varios gobiernos, pero parece ser que vamos a un barril sin fondo con Monte Grande, aún sea con tasa Libor o tasa SOFR, y queremos que el presidente de la Comisión de Hacienda le explique al hemiciclo, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, yo creo que es importante que el colega José Santana dé las explicaciones de lugar, pero vamos a poner atención, porque todavía a mí me parece que faltan más convenios que se deben estar negociando, haciendo el cambio de tasa Libor a tasa SOFR, porque ciertamente la tasa Libor, que es una tasa más utilizada o



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

era una tasa más utilizada en Inglaterra, que es el mercado de referencia, es una tasa que está en proceso de discontinuación y que ya no se está usando. Adelante, José Santana”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, exacto. Adelante”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Muchas gracias, presidente. Muy buenas tardes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Habló el experto ahí, que yo no sé mucho de eso, pero Castillo, sí sabe”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Presidente, si nosotros quisiéramos hacer una explicación como dice Tobías. Creo que el lugar ideal sería la Comisión, nosotros hemos estudiado ya, con este, alrededor de diecisiete iniciativas de financiamientos aprobados, tanto en esta administración, como en las administraciones pasadas. En ningún momento puede hacerse un bloque de financiamiento, aprobar un bloque de financiamiento, se aprueba enmienda por enmienda, dependiendo el organismo financiador y el Gobierno. Es decir, si hay varios financiamientos de un organismo financiador, se pueden agrupar, en el caso, ahora, hay dos enmiendas, hay tres agendas más, tres puntos más en la agenda, las cuales



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

tienen la misma característica, es decir, la tasa Libor ha ido desapareciendo, la SOFR viene a dar un respiro. Inclusive, hay financiamiento de esos que tienen un ahorro por más de tres, cuatro, cinco, seis millones, dependiendo el monto, y además de eso, eso forma parte del esquema de financiación del Gobierno Central, el cual le ha permitido al Ministerio de Hacienda reducir de manera significativa el tema del endeudamiento. Si hay algún mayor nivel de explicación...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, vamos a oír, vamos a escuchar”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Si él necesita cualquier otro nivel de explicación, puede ir a la Comisión y nosotros, la Comisión de Hacienda, nos comprometemos a traer un desglose del monto que se ahorra el Estado dominicano en el cambio de tasa; ahora, sí son acuerdos entre organismos multilaterales y el Estado dominicano, con el objetivo, reitero, de mejorar la calidad del financiamiento que ha cogido el Gobierno anteriormente y actualmente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a hacerle una recomendación en aras de continuar con el proceso de transparencia, sería bueno que ahora que estamos terminando cuatrienio, legislatura y todo eso, nosotros podamos tener, como Pleno, y usted se lo pida a la Comisión, un informe de todos los préstamos que les hemos cambiado la tasa con la economía como tú lo has señalado, qué representa para el país ese cambio de tasa. Como



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

dijo Castillo, la tasa Libor ya, desde septiembre del año 2023, se ha estado descontinuo, reitero, es una tasa de referencia del mercado europeo, pero básicamente de Inglaterra. ¿Castillo es así?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Con los organismos bilaterales y multilaterales. También, es bueno que sepamos que estas bancas son bancas que la conforman países, grupo de países, no es banca privada; también es bueno que se sepa. La conforman gobiernos, grupo de gobiernos, incluso, la República Dominicana ha estado muy activa comprando acciones en este importante banco”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Que, de hecho, en la agenda de hoy hay una compra de acciones, la República Dominicana forma parte de uno de esos organismos que está comprando dos millones y algo de dólares en acciones. Para la semana que viene, presidente y honorables diputados y diputadas, nos comprometemos, para la sesión del martes, rendirle un informe detallado de todos esos financiamientos, los que se han aprobado y los que faltan por aprobarse”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, gracias, Bertico. Tú ves, no todo es pleito, Bertico. Entonces, someto a votación el informe que ha rendido la Comisión. Los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 019

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR, 11 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘si’ o ‘no’. 8.44, enmienda a un convenio entre Banco Centroamericano de Integración Económica y la República Dominicana...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, someto a votación la Primera Enmienda al Contrato de Préstamo No.2209, del 09 de abril de 2018, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica para el financiamiento del Proyecto Múltiple de la Presa Montegrando Fase III, suscrita el 29 de septiembre de 2023. La adenda fue suscrita en septiembre de 2023 y el cambio es a un préstamo del año 2018. A votación”.

Votación 020

Sometida a votación la primera enmienda: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS A FAVOR, 13 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora conocemos el convenio de préstamo, este sí es un préstamo”.

PUNTO NO.8.4.5: Convenio de préstamo No.9473-DO, suscrito el 25 de octubre de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$200,000,000.00), para el financiamiento de Proyecto de Respuesta a Emergencias y Resiliencia de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 05/12/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 28/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. En Orden del Día para única



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 11152-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura para poder escuchar el informe que rinde la Comisión y entonces, poder dar el seguimiento de lugar al mismo. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 7 DIPUTADOS EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Debatirlo, discutirlo y votarlo positiva o negativamente. Estamos votando liberarlo de lectura. ‘Si’ o ‘no’, liberarlo de lectura...”

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora solicito al honorable diputado doctor Agustín Burgos, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tobías Crespo tiene la palabra. Luis Henríquez me mira por debajo de los lentes”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Aunque quien debería hablar primero es el presidente de la comisión, pero él me ha dado y usted, el turno, tiene todo el derecho, según el Reglamento. Queremos preguntarle al presidente, al presidente de la comisión, que cuando se leyó el informe hablaba de que este préstamo de doscientos millones de dólares era para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

emergencia y desastre y estaba en el Presupuesto del 2023, ya el Presupuesto de 2023 se terminó. Cuando nosotros aprobamos el presupuesto de ingresos y gastos del 2024, en diciembre, se listan en un artículo todos los préstamos, todos los endeudamientos que van uno por uno, encabezado con ese presupuesto. Y recuerdo que el presupuesto de este año tiene cincuenta y tres préstamos en total, equivalente a alrededor de nueve mil y pico de millones de dólares, aparte de todo lo que hemos cogido prestado en este cuatrienio. Entonces, nosotros lo que queremos es asegurar, presidente, como bien lo dice el informe, que era Presupuesto del año 2023 y estamos en la ejecución del 2024, si ese préstamo que es para emergencia y desastre y el presupuesto tiene un fondo aparte, también, para emergencia y desastre, a menos que no sea para apoyo presupuestario. ¿Qué es apoyo presupuestario?, bueno, pagar el déficit fiscal y el gasto exorbitado de los gastos corrientes que tiene este Gobierno que, al parecer, creo que esto es apoyo presupuestario y queremos que el presidente nos explique, de la comisión, si es apoyo presupuestario; y en caso de no ser enlistado, para no caer en ilegalidad, en el Presupuesto Complementario de este año hay que enlistar ese préstamo porque la ejecución del 2023 ya pasó. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Tobías. Tiene la palabra el honorable diputado Luis Henríquez”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Un poco agotado por la gran jornada que hemos llevado en estos días, de tantas cosas que estamos estudiando aquí, en la Cámara de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputados, pero aquí estamos de pie, sirviéndola del país y siendo coherente con lo que hemos manifestado sobre la administración del Estado. La coherencia es una categoría en los hombres y mujeres que hacemos la política de manera responsable. Hay que ser coherente en las buenas y en las malas, con las verdes y con las maduras; y si muy bien es cierto que la oposición tiene diferentes escenarios, donde los tonos, a veces, según la coyuntura, son más altos o son un tanto bajo, pero siempre será un tono para defender la administración racional y transparente de los recursos del Estado. Quizás tendrán la oportunidad, los que lleguen el próximo 16 de agosto, y tendrán que hacer, según esa coyuntura, una oposición, un contrapeso a la gestión que ya se plantea que va a ser de reforma, ya en la campaña recientemente pasada, e hicimos una oposición radical; hoy producto del resultado electoral, pues, nos corresponde hacer una oposición más inteligente, pero una oposición firme y coherente. Nosotros estamos en desacuerdo con este modelo económico de tomar prestado para soportar gastos corrientes de nóminas y gastos de viáticos, entre otros; estamos opuesto a esta vorágine económica del Gobierno, porque prometió que iba a reducir el gasto corriente y lo que ha hecho es que lo ha elevado, y aquí lo hemos demostrado en diferentes oportunidades. Y aquí, también, hemos demostrado que este Gobierno gasta dinero en todo, para todo cojo dinero prestado; también hemos cuestionado de que el título que a veces se le pone a algunos préstamos, como en este caso, busca la forma de ocultar la realidad con que se van a usar esos recursos, que es para gastos corrientes, con el título de que es un préstamo para apoyo presupuestario, pues, si es un préstamo para apoyo presupuestario, por qué no ponerle que es un préstamo para apoyo presupuestario, para indicar que es para gastos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

corrientes. No, no viene ninguno presentado para préstamo de apoyo presupuestario, lo ocultan con proyectos y programas de inversión. Nosotros, en este caso, vamos a seguir siendo coherentes y nos opondremos, de la forma en que sabemos oponernos, con nuestro voto gris para que este despropósito económico no siga ocurriendo. Hay otros préstamos que vienen por ahí. Yo creo que, si soy coherente, aunque sea este último número tendré que subir, este es el número 53, este es el número 53 de préstamos, vendrán otros, otros que los sigan contando, pero hasta este momento nosotros mantenemos la coherencia, la firmeza de no votar por un modelo económico que plantea tomar mucho dinero prestado para gastar en gastos corrientes. El Partido de la Liberación Dominicana se opondrá en la forma que la democracia nos permite en este hemiciclo votar, que es absteniéndonos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, mira, estoy confirmando un dato, colega Luis Henríquez, porque tengo entendido, hoy estamos a ¿cómo de julio?, a 16 de julio, déjeme darle un dato, honorable diputado Luis Henríquez, antes de que entre Bertico. Mire, diputado, déjeme darle un datico, porque es con datos, en este año, estamos hoy a 16 de julio; en este año, en esta Cámara de Diputados, no se ha aprobado un solo préstamo, ¿oyó?, en este año y hoy estamos a 16 de julio, en este año la última iniciativa en esta dirección la conocimos en el mes de diciembre. Entonces, obviamente, que también lo voy a averiguar, cómo hemos estado varios periodos de Gobierno, yo no sé en qué periodo de Gobierno había habido un periodo tan largo sin que esta Cámara de Diputados conociera préstamos, pero lo voy a averiguar, porque no puedo hablar ahí sin datos, lo que sí sé es que este año no se han



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

aprobado préstamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...No, no, eso fue el año pasado. Y no fue préstamo, fue un contrato, no fue préstamo, fue un contrato de explotación, ampliación. Entonces, el honorable diputado Bertico Santana, tiene la palabra".

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: "Tobías, me voy a dirigir a Tobías porque se dirigió a mí. Primero, este financiamiento está contenido en el presupuesto 2023, porque todas las concertaciones de financiamientos deben de aprobarse previamente en un presupuesto y este financiamiento está contenida, su aprobación, en el presupuesto del año 2023. Es decir, la autorización que debe de dar el Congreso para iniciar los trámites del financiamiento se vio en el presupuesto del 2023 y por eso, está contenido en el presupuesto de 2023. Este financiamiento no es para apoyo presupuestario, este financiamiento, como muchos otros, cada año hay un financiamiento que se aprueba con el objetivo de que el Poder Ejecutivo, al momento que haya un desastre, pueda acceder fácilmente a esos financiamientos y a esos fondos. Este financiamiento solamente se activa si hay una condición de desastre natural y se requiriera que el Ministerio de la Presidencia, que es el organismo ejecutor y el Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo, que es el organismo del Estado, el cual, dependiendo la zona de desastre, establecerá el orden de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

prioridad en que el Ministerio de la Presidencia habrá de ejecutar dicho financiamiento. Es decir, ninguna de las observaciones que usted nos hace son así. Este financiamiento no tiene que ver nada con apoyar el presupuesto, simplemente son dos observaciones que le hago. Muchas gracias, presidente, y espero el voto favorable de todos los diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bueno, vamos a ver. Someto a votación...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si, está bien, está bien. El reglamento de nosotros todavía no lo contiene, en el que estamos aprobando sí. Pero está bien, adelante”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Mire, presidente, lo único que yo pedí, no a Bertico, sino al presidente de la Comisión, no personalizo, sino al presidente de la Comisión, que debe explicar por qué un préstamo que era para el 2023 no se ejecutó. Estamos en el 2024 para el 2025 y yo lo que pedí es y eso es lo correcto, no me pueden decir que no es así, porque yo estudio mi tarea, Bertico y mi clase, este préstamo que estamos aprobando en el día de hoy debe estar incluido en el listado de préstamos del presupuesto de ingresos del 2024, si no se incluye, entonces, o hay que incluirlo en el Presupuesto Complementario o cae en la ilegalidad. Yo estoy pidiendo explicación y transparencia, estamos para el 2025, un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

préstamo, que entiendo, fue listado en el presupuesto del 2023, que se aprobó en diciembre del 2022, y cada presupuesto de ingresos y gastos la ley trae el listado de los préstamos, uno por uno, con las instituciones y describe cada préstamo. Entonces, no me pueden decir que no, porque entonces me están desconsiderando con mi propuesta, que lo que quiero es explicación del presidente de la comisión y mayor transparencia. Eso es lo que quiero indicar. Pueden irse a votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Ese es su derecho mi querido líder. No hay ningún problema y, además, cualquier situación haremos las indagatorias de lugar, no se pierde nada con indagar. Someto a votación el informe que ha rendido la Comisión, los honorables diputados que estén de acuerdo pulsan ‘si’ y los que no estén de acuerdo manifiésteno pulsando ‘no’. A votación”.

Votación 022

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 93 DIPUTADOS A FAVOR, 23 DIPUTADOS EN CONTRA DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, adelante. No peleen, no peleen, estamos votando ‘si o ‘no’, ‘si o ‘no’ según sea su criterio... En mi caso, como yo no estoy claro, Tobías, como yo no estoy claro de lo que usted está diciendo, en mi caso, yo voy hacer las indagatorias de lugar; esa es la verdad”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el convenio de préstamo número 939473 suscrito el 25 de octubre del año 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de la Construcción de la Reconstrucción Fomento (BIRF), por un monto de doscientos millones de dólares de Estados Unidos de América, para el financiamiento del proyecto de respuestas a emergencias y resiliencia en la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 023

Sometido a votación el convenio de préstamo: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 92 DIPUTADOS A FAVOR, 20 DIPUTADOS EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria expresó: “Estamos votando, comenzó la votación, nos expresamos pulsando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, tengo una propuesta para que conozcamos ya el último proyecto del día de hoy, una propuesta de que dejemos de nuevo sobre la mesa toda la agenda y conozcamos, como último, el 8.4.12, que es la adenda número 1, del 16 de noviembre del año 2021, al contrato de fideicomiso Fonvivienda del 23 de agosto del año 2021 y que lo estudió la comisión. En esa virtud y como tiene..., solicito a los diputados que dejemos sobre la mesa todo el orden del día para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

que conozcamos este punto, solo este punto. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 024

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto el punto 8.4.12, para pasar a conocerlo, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria expresó: “Dejar sobre la mesa toda la agenda para conocer el 8.4.12, que es la adenda al fideicomiso Fonvivienda que tiene informe de comisión”.

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 8.4.12”.

PUNTO NO. 8.4.12: Adendas No. 1, del 16 de noviembre de 2021, y No.2, del 8 de agosto de 2022, al contrato del fideicomiso Fonvivienda, suscrito el 23 de agosto de 2021, entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, S.A. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 20/06/2023. (Ref.06155-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Plazo vencido el 28/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 27/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024.

[»Número de Iniciativa: 09663-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria: “Someto a votación, que sea liberado de lectura, en virtud de que fue estudiado por la Comisión de Hacienda. A votación”.

Votación 025

El diputado presidente propuso y sometió a votación que las adendas Nos. 1 y 2 fuesen liberadas del trámite de lectura:
APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 8 DIPUTADOS EN CONTRA DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Antonio Pacheco Osoria expresó: “Este proyecto viene del Poder Ejecutivo y fue tomado en consideración hace un año, el 28 de junio del año 2023, un año tiene aquí”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la honorable señora secretaria, doña Shoraya Suárez, que dé lectura al informe que nos ha rendido la comisión. Informo a los colegas que con este proyecto terminamos, porque hay todavía algunos compromisos. Discúlpeme, Shoraya. ¿Alexis, se suspendió la reunión? La Comisión Especial del Código Penal informa que la reunión que estaba pautada para hoy, a partir de las seis (6:00) de la tarde, por razones atendibles, pospone esa convocatoria para mañana, a las diez (10:00) de la mañana, para que sepan. Este es el último proyecto. Dionicio Rodríguez tiene un acto de rendición de cuentas, que debemos ir y participar, en solidaridad con el colega. Y el Partido Revolucionario Moderno también tiene un acto de agasajo a varios legisladores, que ya no regresan. Adelante, doña Shoraya”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El señor Santana Suriel nos dará una explicación, entre tanto, solicito a los honorables que vayan sentándose a ocupar sus curules. Adelante, Santana Suriel”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Presidente, quiero dejar claro, la Ley de Fideicomiso establece que todos los fideicomisos que contengan enajenaciones de bienes del Estado, algún nivel de exención fiscal, deben de venir a ser aprobados por el Congreso, pero también establece que, si el objetivo de los fideicomisos es cambiado en el proceso, también



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

debe de venir al Congreso. Quiero decir esto porque esta enmienda, aunque no tiene ningún tipo de enajenación, sí tiene un cambio de objetivo en el mismo; es decir, lo que buscan estas adendas es establecer que las viviendas de bajo costo, a los fines correspondientes de fideicomiso, ya tienen lo que se estableció por ley aquí, que antes eran dos millones trescientos, ahora son cuatro millones novecientos y pueden ser indexados y también, se agrega la vivienda social. La vivienda social no es más que viviendas que van a oscilar de dos millones trescientos en adelante y van a ser indexados como estableció la ley y aprobamos aquí. Es decir, quise dejar esto bien claro porque en el futuro, quizás pueda venir una adenda y la adenda no contenga alguna enajenación y puedan tomar este parámetro para poder justificar su aprobación. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi distinguido diputado. Someto a votación el informe de la Comisión. Solicito a los diputados ocupar sus curules, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 026

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR, 6 DIPUTADOS EN CONTRA DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando por el informe de la Comisión sobre las adendas a este fideicomiso. Así es. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Terminado el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación la adenda número 1, del 16 de noviembre del año 2021 y número 2, del 08 de agosto del año 2022, al contrato de fideicomiso público suscrito el 23 de agosto de 2021, entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas. A votación con su informe en única lectura”.

Votación 027

Sometidas a votación las adendas Nos. 1 y 2, resultaron:
APROBADAS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS
A FAVOR, 6 DIPUTADO EN CONTRA DE 109
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La honorable diputada Rosa Hilda Genao solicitó y se me pasó por cosas, pero nunca es tarde y siempre más vale tarde que nunca y queremos expresar nuestro más sentido sentimiento de solidaridad con la honorable diputada doña Rudy Méndez, cariñosamente conocida por nosotros como doña Ñiñín; su madre falleció el pasado viernes. Aquí, en pasadas sesiones, hicimos votos por la recuperación, pero lamentablemente, el Señor dispuso de la madre, la señora Dominga Méndez; entonces, antes que nos marchemos quiero solicitar que guardemos un minuto de silencio; pero, un momentito, terminó la votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado el punto de 8.4.12, que era la enmienda al fideicomiso y entonces, quiero que antes de irnos, no se estila al final, pero la verdad fue que se me pasó en la primera etapa, por lo que voy a solicitar a los honorables diputados que, a una diputada que todos apreciamos tanto, como es doña Ñiñín, guardemos un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de su señora madre. El novenario va a ser el próximo sábado, algunos no pudimos trasladarnos al velorio, solamente pudimos darle el pésame. Entonces, los que puedan ir, nosotros vamos a ver como armamos el mecanismo, dos (02:00) de la tarde del próximo... Ayala, ¿verdad?, en Vicente Noble, está a dos horas y media de aquí, Vicente Noble. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio por la señora Dominga Méndez....”

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Voy a dar dos informes, nada más, yo sé que están agotados, dos informes, nada más, brevísimos. Primero, Saury. Primerito, Estamos convocando la próxima sesión para la una (01:00) de la tarde del día de mañana. Consulté con los voceros, como siempre, antes de tomar una decisión de esta naturaleza, porque mañana en la mañana va a continuar la reunión de la comisión que está estudiando el Código Penal y que en el día de ayer los felicitamos a todos y a los también colegas que fueron como invitados, diputados invitados a esta vista pública; todos los miembros de la comisión se presentaron. Entonces, el jueves tenemos previsto, también,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 27 DEL MARTES 16 DE JULIO DE 2024*

hacer convocatoria y les informo, que estamos evaluando, todo va a depender del curso que tomen los acontecimientos, espero en el día de mañana poder darles la información, la posibilidad de producir una convocatoria extraordinaria para el próximo viernes. También, o tampoco descartamos la convocatoria extraordinaria del lunes, el lunes que viene, ¿a cómo estamos el lunes?, alguien que me ayude ahí, el lunes 22 de julio. Entonces, también, ordinariamente, vamos a convocar martes, miércoles y si es necesario el jueves, que es cuando concluye la legislatura. Termina jueves a las doce (12:00) de la noche. Obviamente, yo espero, doctora Albuquerque, que no sesionemos hasta las doce (12:00) de la noche, porque Cedeño se acuerda que hemos sesionado días de término de legislatura, hasta las doce (12:00) en punto, y dicen: ‘Cerró la legislatura, son las doce (12:00)’. Así que, cerramos la sesión. Bloque del PRM invita a los diputados, vamos algunos a pasar primero por donde Juan Dionicio que está rindiendo cuentas, en el Salón Hugo Tolentino Dipp, y nos vemos mañana, una (1:00) de la tarde. Les doy las gracias por haber permitido que trabajemos con tanta celeridad como lo hemos hecho el día de hoy. Muchas gracias”.

CIERRE DE SESIÓN